



PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS  
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10017 (212) 689-7273 FAX (212) 689-9973

**Declaración de la delegación de la República de Cuba en el Tercer Día de Sesión de la mujer a) Adelanto de la mujer b) Aplicación de los resultados de la Conferencia Mundial sobre la mujer y c) El VIH/sida tercera sesión plenaria del Asambleo General. Nueva York, 10 de octubre de 2014**

Sr. Presidente:

En los últimos años hemos avanzado mucho con la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Sin embargo, es necesario que quedé por avanzar todavía y la feminización de la pobreza en el mundo continúa siendo un tema de gran preocupación.

Los países en desarrollo enfrentan grandes obstáculos para cumplir la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ante la triple crisis mundial: la combinación de las actuales crisis económica, financiera, alimentaria y energética mundial, que amenaza la vida de millones de personas en el planeta, en particular de mujeres y niñas, el intercambio desigual; la desigualdad de género y la discriminación para enfrentar la multiplicación de la deuda externa y el impacto de la crisis económica mundial.

Sr. Presidente:

Para eliminar las desigualdades entre género, debemos eliminar el intercambio desigual, el desequilibrio en la explotación de los recursos naturales, el tráfico de personas, la riqueza y los irracionales gastos en armamentos y guerras.

Es imposible avanzar en la plena igualdad de género y el desarrollo sostenible y un desarrollo sustentable y un mundo mejor si no se logra la igualdad de género.

Sr. Presidente:

La eliminación de la violencia contra la mujer también requiere de medidas coercitivas unilaterales. Cuba se afirma una vez más que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América por más de medio siglo contra Cuba, continúa siendo un acto respaldado y es la principal forma de violencia que padecen las mujeres y niñas cubanas, así como un obstáculo para su avance.

Denunciamos además el sufrimiento de las madres, esposas e hijos de cinco varones cubanos que han estado presos en Estados Unidos, cumpliendo injustas y arbitrarias condenas por pertenecer a la familia de los hermanos de las niñas terroristas que operaron y siguen operando contra Cuba.

En especial denunciamos la injusticia cometida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que continúa con la prisión de la "hermana de los hermanos de las mujeres" cubanas: Adriana Pérez y Olga Salanueva, esposas de dos de los cinco cubanos prisioneros injustamente, al negarles en los últimos años el acceso a los servicios médicos en las cárceles de este país.

